



Desconfianza y apatía marcan la percepción ciudadana hacia los partidos en el Estado de México

Ciudadanía mexiquense muestra baja confianza en los institutos políticos y opta por el abstencionismo ante la falta de representación y resultados

FIRR

EDOMEX.- La relación entre ciudadanía y partidos políticos en el Estado de México atraviesa por un momento de desgaste. De acuerdo con estudios recientes y encuestas retomadas en análisis de 2025 y principios de 2026, predomina una percepción negativa caracterizada por baja confianza, desinterés y una creciente desconexión entre la población y las fuerzas partidistas.

Uno de los indicadores más reveladores es el nivel de confianza. Datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental ubican en apenas 22.3% a quienes confían en los partidos políticos en la entidad, mientras que más de la mitad de la población (51.5%) manifiesta mayor credibilidad en instituciones electorales como el Instituto Electoral del Estado de México. Esta diferencia refleja un rechazo focalizado hacia los partidos, a quienes se les asocia con ineficiencia y prácticas poco transparentes.

En municipios como Toluca, la situación es aún más compleja. Se estima que alrededor del 34% de la población se considera apartidista y la participación electoral ronda el 50%, por



debajo del promedio estatal. Factores como la movilidad urbana, la migración interna y la falta de identidad política contribuyen a esta apatía. Especialistas coinciden en que el bajo interés en la política partidista responde, en gran medida, a la percepción de que los partidos no representan las necesidades ciudadanas. Más del 50% de los encuestados considera que los gobiernos no atienden sus demandas,

mientras que un 40% opina que podrían hacerlo mejor. A nivel nacional, la tendencia es similar: nueve de cada diez personas manifiestan desinterés en la política, al considerarla “sucía” o “hipócrita”, priorizando temas como la inseguridad y la economía.

El abstencionismo electoral se ha convertido en una forma de expresión de este descontento. En procesos recientes, cerca del 39% del

electorado a nivel nacional decidió no acudir a las urnas, una conducta que también se replica en el Estado de México. Jóvenes y hombres tienden a canalizar su inconformidad mediante la no participación, mientras que las mujeres muestran mayor rechazo hacia los partidos tradicionales.

En cuanto a preferencias, Morena se mantiene como la fuerza con mayor respaldo, im-

pulsada en parte por programas sociales y la aprobación de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez. No obstante, también enfrenta críticas en zonas urbanas por temas como seguridad e infraestructura.

Por su parte, el Partido Revolucionario Institucional figura como uno de los institutos políticos con mayor rechazo en la entidad, asociado a percepciones de corrupción y lejanía con la ciudadanía. En tanto, el Partido Acción Nacional y otras fuerzas mantienen niveles de aceptación moderados, aunque sin lograr revertir la desconfianza generalizada.

Analistas advierten que, si bien existe un sector que continúa participando activamente en la vida política, una proporción significativa de la población ha optado por el distanciamiento. Incluso, crece la demanda por nuevas opciones políticas rumbo a 2027, aunque persiste el escepticismo sobre si realmente ofrecerán cambios sustanciales.

En este contexto, el reto para los partidos políticos no solo radica en recuperar la confianza ciudadana, sino en reconstruir vínculos con una sociedad cada vez más crítica y menos dispuesta a respaldar proyectos que no responden a sus expectativas. ●

Mujeres en Toluca y zona metropolitana viven entre el miedo y la desconfianza al transitar por espacios público

En el caso de Toluca, la capital mexiquense se ubica entre las ciudades con mayor percepción de inseguridad, mientras que municipios como Ecatepec, Tlalnepantla y Naucalpan registran que hasta 8 de cada 10 habitantes se sienten inseguros.

FERNANDA RUÍZ

EDOMEX.- La percepción de inseguridad entre mujeres en Toluca y municipios aledaños del Estado de México se mantiene elevada, pese a la implementación de programas y operativos gubernamentales. Encuestas recientes de 2025 y principios de 2026 coinciden en que el temor a la violencia, el acoso y la falta de confianza en las autoridades siguen marcando la experiencia cotidiana en calles, transporte público y espacios urbanos.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, cerca del 69.4% de las mujeres en ciudades del país considera inseguro vivir en su localidad, una cifra superior a la percepción masculina. En el caso de Toluca, la capital mexiquense se ubica entre las ciudades con mayor percepción de inseguridad, mientras que municipios como Ecatepec, Tlalnepantla y Naucalpan registran que hasta 8 de cada 10 habitantes se sienten inseguros.

El problema adquiere una dimensión más profunda al considerar la violencia de género. Datos de la Encuesta Nacional de Victimización indican que solo el 32.3% de las mujeres se siente segura en espacios públicos. Además, la incidencia de feminicidios —con al menos 55 casos registrados en la entidad durante 2025— y las desapariciones continúan



alimentando el temor, aun cuando autoridades reportan reducciones en este delito en los últimos años.

El transporte público se mantiene como uno de los entornos más riesgosos. Se estima que el 58.5% de las mujeres ha experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida, siendo el acoso en unidades de transporte y en la vía pública una constante. En vialidades como Paseo Tollocan o en zonas comerciales de municipios como Almoloya de Juárez, los testimonios ciudadanos refieren situaciones recurrentes de hostigamiento, robos e intentos de agresión.

Frente a este panorama, autoridades estatales y municipales han impulsado estrategias como el programa “Nos Movemos Seguras”,

enfocado en prevenir el acoso mediante campañas de sensibilización, así como operativos como “Pasajero Seguro” en Toluca, que incluyen inspecciones en unidades de transporte con perspectiva de género. A esto se suma “Caminemos Seguras”, que destinó recursos para mejorar iluminación, instalar cámaras y botones de pánico en municipios con alerta de violencia de género. No obstante, aunque cifras oficiales reportan una disminución del 24.66% en delitos de alto impacto contra mujeres durante 2025, la percepción ciudadana no refleja una mejora significativa. Especialistas señalan que la llamada “cifra negra”, que supera el 92% de los delitos no denunciados, evidencia la persistente desconfianza hacia las instituciones de seguridad y justicia. ●

Inaugura ayuntamiento de Tlalnepantla módulo deportivo en San Andrés

Apuestan por rescate de espacios para prevenir conductas de riesgo



VALERIA VARGAS

EDOMEX.- La intervención en el Bajo Puente de San Andrés incluyó la rehabilitación de canchas multiusos, instalación de juegos infantiles y mejoras en infraestructura urbana, así como la implementación de iluminación moderna y esquemas de vigilancia para garantizar la seguridad de los usuarios.

El presidente municipal Raciél Pérez Cruz encabezó la apertura del Módulo Deportivo ubicado en el Bajo Puente de San Andrés, un espacio público que fue recuperado y rehabilitado como parte de la estrategia local para fortalecer la convivencia social y ofrecer alternativas a la juventud. ●

Pepe Couttolenc: una carrera legislativa construida desde las listas plurinominales

Couttolenc, conocido en el ámbito político como “Pepe Couttolenc”, ha ocupado en diversas ocasiones curules en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y en el Congreso del Estado de México sin haber competido directamente en las urnas por un distrito de mayoría relativa.



FIRR

EDOMEX.- En la política mexiquense, el nombre de José Alberto Couttolenc Buente, dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), ha estado presente de manera recurrente en el Congreso, tanto a nivel local como federal. Sin embargo, su trayectoria legislativa comparte un rasgo en común: sus cargos han sido obtenidos mediante el principio de representación proporcional, conocido popularmente como la vía plurinominal. Couttolenc, conocido en el ámbito poli-

tico como “Pepe Couttolenc”, ha ocupado en diversas ocasiones curules en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y en el Congreso del Estado de México sin haber competido directamente en las urnas por un distrito de mayoría relativa. Su acceso a estos espacios legislativos ha sido a través de las listas que los partidos registran para asignar diputaciones de representación proporcional.

Este mecanismo, establecido en la legislación electoral mexicana para garantizar pluralidad política, permite que los partidos con determinada votación obtengan posiciones legislativas adicionales. No obstante, también ha generado críticas de diversos sectores que cuestionan que algunos dirigentes partidistas mantengan presencia constante en cargos públicos sin enfrentar una elección directa ante el electorado.

En el caso del dirigente del Partido Verde en el Estado de México, su presencia política ha estado vinculada principalmente al fortalecimiento de la estructura partidista y a la negociación dentro de coaliciones electorales, particularmente en procesos recientes en los que el PVEM ha participado junto a fuerzas políticas como Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el Partido del Trabajo. ●

Detienen en el sur del EDOMEX a presunto líder de célula criminal vinculada a la Familia Michoacana

Las autoridades investigan su posible papel como jefe de plaza en la región sur del Estado de México, con influencia en municipios como Villa Guerrero, Tenancingo, Malinalco, Ocuilán, Zumpahuacán y Tenango del Valle.



STAFF

EDOMEX.- Como parte de las acciones del Operativo Sur, fuerzas de seguridad federales y estatales detuvieron a un hombre identificado como Rodolfo “N”, de 41 años, quien es señalado como posible líder de una célula delictiva ligada a la La Familia Michoacana.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), en coordinación con la Guardia Nacional, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y la Secretaría de la Defensa Nacional, la de-

tención se llevó a cabo durante patrullajes preventivos en el paraje conocido como Las Cabañas.

El operativo se activó luego de que los elementos detectaran a un individuo que, al percatarse de la presencia policial, intentó evadirlos realizando maniobras evasivas. Tras darle alcance, los uniformados realizaron una inspección preventiva en apego a los protocolos de actuación. Durante la revisión, le fueron aseguradas diversas dosis de presunta marihuana, dos radios de comunicación, libretas con anotaciones, un arma blanca y una motocicleta con reporte de robo con violencia fechada el pasado 21 de enero.

Las autoridades investigan su posible papel como jefe de plaza en la región sur del Estado de México, con influencia en municipios como Villa Guerrero, Tenancingo, Malinalco, Ocuilán, Zumpahuacán y Tenango del Valle. Según las primeras indagatorias, estaría relacionado con actividades ilícitas como cobro de derecho de piso, control de transporte local, venta de droga y secuestro. ●

CARTÓN *AUTOR: JONÁS*



COLUMNA

POLÍTICA EN VIOLETA



MALVA

VIOLETA CRÍTICA: PÚLPITOS, PODER Y LA SALUD COMO OFRENDA POLÍTICA

En la política mexiquense, la forma es fondo. Pero lo que estamos presenciando con la titular de Salud, Macarena Montoya Olvera, no

es solo una falta de forma; es un desafío abierto a la institucionalidad y una burla directa a la confianza de la gobernadora Delfina Gómez. La línea entre la gestión pública y el proselitismo familiar no solo es delgada: Montoya ya la borró de un plumazo.

El “Primer Caballero” del ISEM: Un peligroso precedente

Resulta inaudito que en pleno 2026, bajo la bandera de un movimiento que presume la separación de poderes y la austeridad ética, se utilice la estructura del Voluntariado del ISEM como plataforma de lucimiento personal. Alfredo Jiménez García, esposo de la secretaria, ha decidido que las parroquias son el mejor escenario para su “show” político.

Desde el púlpito de la parroquia del Buen Pastor en Huixquilucan, con la imagen de Cristo como testigo y la vulnerabilidad de la gente como audiencia, Jiménez García no solo entregó juguetes; entregó propaganda.

¿Desde cuándo el Estado de México necesita mensajeros de sacristía para validar la salud pública? La traición al Estado Laico.

Nuestra Constitución es clara: Iglesia y Estado son asuntos separados. Sin embargo, para la doctora Montoya, los templos en Ecatepec, Ixtapaluca y Nicolás Romero se han convertido en sucursales de una campaña anticipada.

La estrategia es burda: Instalar módulos de vacunación (un derecho, no un favor) junto a las bancas de la iglesia. El discurso es engañoso: Usar el nombre de la gobernadora para “bendecir” actos que huelen a ambición personal.

La ofensa es doble: Se trata a la ciudadanía como ignorante, asumiendo que un par de juguetes y una jornada de salud en un altar bastan para comprar voluntades.

¿Fuego amigo o ambición desmedida?

Los rumores en los pasillos de Toluca son fuertes: a la maestra Delfina Gómez no le ha caído nada bien este “activismo” desbordado. Y tiene razón. Mientras la gobernadora se esfuerza por consolidar un estilo de gobierno austero, su secretaria de Salud permite que su esposo juegue al candidato, exponiendo a la administración a sanciones electorales graves si la oposición decide despertar.

Utilizar la salud pública el área más sensible para cualquier familia como moneda de cambio entre incienso y altares no es “acercar herramientas de prevención”; es adoctrinamiento puro.

La lupa sobre Montoya

Macarena Montoya está caminando por la cuerda floja. Al verle la cara a la gobernadora y utilizar a su esposo como brazo ejecutor de una campaña paralela, está enviando un mensaje peligroso: que, en su secretaría, el nepotismo y el fervor religioso valen más que el respeto a la ley laica.

El Estado de México no necesita “salvadores” que se escuden en la fe para ocultar sus carencias operativas. Necesita servidores públicos que entiendan que la salud no se negocia en la iglesia y la política no se hereda por matrimonio.

El Expediente que Macarena Montoya está Ignorando

Dicen que el desconocimiento de la ley no exime de su cumplimiento, pero en el caso de la Secretaría de Salud mexiquense, lo que vemos parece más un desafío calculado que un error de novato. Mientras Alfredo Jiménez García reparte sonrisas y juguetes bajo el amparo de los altares, en las oficinas electorales ya se afilan los lápices. Aquí no se trata de “buenas intenciones”, sino de violaciones directas a la normativa vigente que podrían costarle muy caro a la administración actual.

La claridad del Artículo 130

Nuestra Constitución no es una sugerencia. El Artículo 130 establece con claridad meridiana el principio histórico de la separación Iglesia-Estado. Al utilizar la parroquia del Buen Pastor y otros templos para difundir mensajes gubernamentales y saludos de la gobernadora, la Dra. Montoya está cruzando una línea roja.

Posibles Consecuencias: La Se-



COLUMNA

ESPACIO ELECTORAL

LEGISLATURAS LOCALES, IMPRODUCTIVAS LAS MÁS



ELEAZAR FLORES

MEXIQUENSE, LA MÁS NUMEROSA.- Primera en población, en padrón y en DIPUTACIONES LOCALES, -de aprobarse el PLAN B de la REFORMA ELECTORAL-, la entidad mexiquense podría ver disminuido en número, sus actuales 75 diputados locales en ambas modalidades.

Hubo y seguramente los habrá ahora, diputados que pasan DESAPERCIBIDOS, no solo por jamás hacer uso de la “tribuna más alta”, que sería menos importante, como el hecho de, tampoco proponer INICIATIVA ALGUNA, siendo la LEGISLATIVA, la actividad primigenia de los perincritos REPRESENTANTES POPULARES, como presumen en sus campañas.

En la capital del país, su LEGISLATURA LOCAL la integran 66 DIPUTADOS, 33 hombres y 33 mujeres, poniendo acento en esta ciudad, el hecho de contar con 36 de mayoría relativa e igual número de representación proporcional, -PLURINOMINALES-, será que unos y otros cobran lo mismo, salvo los famosos COORDINADORES, repartidores del que\$.

AHORRO.- El SI que dirigentes petistas y ecologías dieron a Gobernación para apoyar el Plan B de la Reforma Electoral, fue condicionado a NO TOCAR PARTIDAS PARTIDISTAS, a cambio de aceptar la REDUCCIÓN de DIPUTACIONES en las Legislaturas Locales y de REGIDURÍAS en buen número de los casi 2,500 municipios del país.

NÚMEROS.- Siendo la más numerosa del país, la Legislatura Mexiquense con sus 45 diputados de mayoría relativa y 30 plurinomi-

nales, ahorraría mucho si queda el número inmediato anterior que era de 60. Para disminuir tendría que hacerse una REDISTRITACIÓN considerando la población en cada uno de ellos.

Esta tarea seguramente recaería, en el estado de México, en el Instituto Electoral, IEEM; pero en las 31 entidades restantes, en los Organismos Públicos Electorales, OPPLÉS, que la doctora los trae entre cejas y orejas para desaparecerlos, con el insistente argumento del AHORRO, tarea ignorada en las obras faraónicas.

También ignorado en las generalizadas ASIGNACIONES DIRECTAS para obras encomendadas al pueblo bueno uniformado, sean miembros de las secretarías de la Defensa Nacional o de la Marina Armada, a quienes nadie les podrá pedir cuentas, ni siquiera los funcionarios de la Secretaría de Buen Gobierno, para lo cual se cuenta con el etiquetado inmediato de que, se trata de INFORMACIÓN RESERVADA, hasta el 2030 en adelante.

Por cuestiones de espacio, en entregas siguientes sabrá de integrantes de las Legislaturas de las 30 entidades federativas restantes, de mayoría relativa o plurinominales, pero también de la infaltable EQUIDAD DE GÉNERO, ángulo sobresaliente sin duda, pues hay que reconocer a la capital de la república, haber sido la primera en implantar este equilibrio.

Ahora, en cuanto al famoso AHORRO, y de seguir adelante el PLAN B, podremos conocer los salarios de los diputados, o cuando menos la suma total de lo que se reúna a nivel nacional, desengañándonos si el “sacrificio” a los diputados valió la pena, sin pasar hambrunas.

cretaría de Gobernación (SEGOB) tiene facultades para sancionar a las asociaciones religiosas que permitan actos proselitistas, pero el servidor público que lo promueve incurre en una falta administrativa grave al desviar la naturaleza laica del Estado.

Delitos electorales

La Ley General en Materia de Delitos Electorales (Art. 11) es implacable con los servidores públicos que utilicen recursos (como vacunas, personal del ISEM o juguetes del Voluntariado) con la finalidad de incidir en el electorado o posicionar una imagen política.

Una posible sanción, es viable, hasta la destitución e inhabilitación para ocupar cargos públicos. Si se demuestra que se están usando programas de salud para coaccionar o inducir el voto de grupos vulnerables, la punibilidad aumenta.

Uso de recursos públicos para fines personales
Instalar módulos de vacunación pagados con el erario de los mexiquenses para que el esposo de la secretaria dé discursos políticos es un desvío de recursos. El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) ha sido muy estricto en el uso de programas sociales en tiempos pre-electorales.

Una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) podría derivar en medidas cautelares inmediatas, obligando a suspender las jornadas y manchando permanentemente el expediente de la funcionaria.

No se equivoquen: el púlpito no otorga inmunidad diplomática. Al contrario, amplifica el delito.

La Gobernadora frente al espejo

El verdadero peligro para Macarena Montoya no es solo la ley, sino la congruencia política. Si la gobernadora Delfina Gómez ha hecho de la honestidad su bandera, permitir que una de sus secretarías convierta la salud pública en un “negocio familiar” de posicionamiento electoral en iglesias es un golpe bajo a su credibilidad.

La oposición ya tiene el material servido en bandeja de plata. Si logran documentar que estos actos en Huixquilucan, Ecatepec y Nicolás Romero son sistemáticos, el “pecado” de Montoya pasará de ser una columna crítica a una carpeta de investigación.

Nos leemos en: politicaenvioleta@gmail.com envíanos tus comentarios, denuncias ciudadanas, opiniones y temas que te gustaría compartir en este espacio. Es tuyo y es para darle voz a los sin voz.

